

1 DE MARZO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL PLAN DE AYUTLA, EN 1854

Durante la primera mitad del siglo XIX, el gobierno y el Estado mexicanos atravesaron una serie de transformaciones, tropiezos y diferentes formas de organización política: la monarquía constitucional, el federalismo y el centralismo, con relaciones que oscilaban entre la colaboración, la discrepancia, la negociación, el acatamiento o la desobediencia del orden jurídico e institucional entre los poderes nacionales, los poderes estatales, el clericalismo, los cacicazgos, el militarismo y los regionalismos.

De forma paralela a la guerra de conquista territorial de Estados Unidos contra México, en el país se suprimió el centralismo, para dar lugar a la restauración del sistema federal, en 1847. Como resultado de la derrota ante la invasión norteamericana, México perdió la mitad de su territorio y la inestabilidad política siguió campeando en los órdenes federal y estatal. En 1853, se impuso el predominio de personalidades afectas al conservadurismo, quienes elevaron al poder Ejecutivo al general Antonio López de Santa Anna. Su gobierno se caracterizó por el elitismo, la persecución de los enemigos políticos y la supresión creciente de los derechos y libertades de expresión y de prensa.

La situación se volvió insostenible para los republicanos liberales. El coronel Florencio Villarreal proclamó un plan en la hacienda La Providencia, en Ayutla, actual estado de Guerrero, que convocaba a tomar las armas contra el gobierno dictatorial.

Fechado el 1 de marzo de 1854, el Plan de Ayutla declaraba que Santa Anna y los demás responsables de gobierno que hubiesen desmerecido la legitimidad de los pueblos, cesaban en el ejercicio del poder público. Al triunfo del movimiento se convocaría a un representante por cada Estado o Territorio, que en conjunto elegirían a un presidente interino, quien, a los quince días de haber entrado en funciones, convocaría a un Congreso extraordinario que constituiría a la Nación bajo la forma de una República federal, representativa y popular. El ejército sería preservado y se garantizaba la protección al comercio.

Diez días después de la promulgación del plan revolucionario, Ignacio Comonfort, militar de tendencia liberal, se puso a la cabeza de las fuerzas rebeldes en el puerto de Acapulco y propuso reformas al plan original con el consenso de los involucrados. El movimiento se extendió por diversas regiones del país y triunfó política y militarmente. El 9 de agosto de 1855, Santa Anna abandonó la Ciudad de México. Desde Perote, Veracruz, publicó un manifiesto por el que confirmaba su renuncia a la presidencia del país.

El general Juan Álvarez, destacado líder regional del sur, quien participó en la vida política del país desde la guerra de Independencia, se hizo cargo de la presidencia nacional. Tal como establecía el Plan de Ayutla, convocó a la organización del Congreso Constituyente que redactó la Constitución política de 1857, una ley suprema que avaló el federalismo, además de enunciar por primera vez en la historia constitucional del país, la tolerancia religiosa, la libertad de enseñanza y la legislación en materia de culto.

El movimiento liberal que inició el 1 de marzo de 1854, hizo posible el establecimiento de las instituciones liberales en México. De igual modo, con la victoria militar iniciada en la sierra guerrerense, bajo la consigna del Plan de Ayutla, concluyó la época de Santa Anna, se abrió paso a una generación liberal que luchó en contra de los partidarios conservadores de la Iglesia católica y de los jefes militares, así como del intervencionismo político y militar extranjero, durante la década crucial de 1857 a 1867.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México